

**COMUNICACIÓN ADJUDICACIÓN
INVITACION ABREVIADA IA - 038 DE 2022**

QUANTICS S.A.S.
NIT 900.858.967-4
Nombre Representante Legal: **ANDRES FELIPE CALLE PINEDA**
Identificación: **C.C. N° 79.949.848 de Bogotá D.C**
Dirección: **CRA 7 # 155C- 30 OF. 4406 / Bogotá D.C.**
No. Teléfono: 3007399963
E-mail: de notificación: legal@quanticsgroup.com

Asunto: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION INVITACIÓN ABREVIADA IA - 038 DE 2022

Cordial saludo,

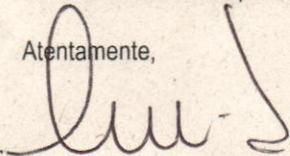
De conformidad a lo establecido en el Manual de Contratación de Servicios Postales Nacionales S.A.S. y una vez agotada la etapa de evaluación, traslado y demás contempladas en el cronograma del proceso de selección de la referencia, se le comunica la **ADJUDICACION EXPRESA E INCONDICIONAL** de la oferta presentada por usted en el proceso de **INVITACIÓN ABREVIADA IA - 038 DE 2022**, cuyo objeto obedece al **"SUMINISTRO DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RELACIONAMIENTO CON EL CLIENTE - CRM SALESFORCE, ASÍ MISMO SOPORTE Y DESARROLLOS DE MEJORA DEL SISTEMA PARA LA GESTIÓN COMERCIAL Y DE SERVICIO AL CLIENTE, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S."**, conforme a las especificaciones contenidas en los documentos de estudios previos, invitación y a la oferta allegada el 30 de noviembre de 2022, que para todos los efectos legales hacen parte integral de la presente comunicación.

Lo anterior, conforme al documento de recomendación suscrito por los integrantes del Comités Evaluador de fecha 06 de diciembre de 2022, el cual se encuentra debidamente publicado.

Conforme al Régimen Privado de contratación de Servicios Postales Nacionales y por tratarse de acto de naturaleza contractual, contra la presente no procede recurso ni reconsideración alguna.

En constancia de aceptación y asentimiento, se firma a los Seis (06) días del mes de diciembre de 2022.

Atentamente,



PAOLA DEVIA DIAZ
Secretaria General - Ordenadora del Gasto
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

Proyecto: Miguel Eduardo Pardo Uribe / Abogado Externo / DNCC.
Revisó: Mauricio Arturo Vargas Baquero / Director Nacional de Contratación y Compras (E) 